Ética y ciudadanía en el cuidado de la planta física del Colegio Distrital Alfonso Reyes Echandía¹

Magaly Niño² Luz Marina Cuello³ Francisco Gómez⁴

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar los elementos metodológicos, conceptuales y políticos que fundamentan la experiencia: ética y ciudadanía en el cuidado de la planta física del colegio distrital Alfonso Reyes Echandía, que hizo posible el establecimiento de acuerdos y la creación concertada de mecanismos para la utilización y cuidado de los diferentes espacios y áreas comunes del colegio. Se utilizó la sistematización de experiencias como modalidad de investigación educativa que posibilitó dar una segunda mirada al proceso desarrollado para explicitar, organizar y hacer comunicables, los saberes adquiridos en la experiencia, convirtiéndolos, en conocimientos producto de una reflexión crítica sobre la práctica.

Los resultados de la sistematización mostraron que la participación hace posible que las personas como comunidad compartan objetivos y comiencen a generar rituales con metas claramente definidas, donde se gestan intereses de la comunidad educativa para que la institución sea y se vea diferente. Se evidenció también que no es suficiente con la transformación pedagógica y didáctica o la inserción de modelos educativos y tampoco la construcción de nuevos lugares. La conjugación de estos factores más el diseño de políticas concertadas, construidas con los interesados, definen mayores posibilidades para la apropiación no sólo del lugar, sino del sentido de la misma política.

^{1.} Proyecto desarrollado con apoyo del convenio IDEP-Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la sistematización de 24 experiencias innovadoras.

^{2.} Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica Nacional y Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás. Docente Colegio Alfonso Reyes Echandía.

^{3.} Licenciada en Educación Preescolar y Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás. Docente Colegio Alfonso Reyes Echandía.

^{4.} Psicólogo y Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás. Candidato a doctor en Psicología de la Educación e Investigador del grupo identit*ES* de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de planta del Departamento de Filosofía de la Universidad Minuto de Dios.

Introducción

La nueva infraestructura de los colegios públicos en Bogotá, que se puso en marcha con el programa «Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios», del Plan Sectorial de Educación, *Bogotá una gran escuela* (2004), trajo consigo la necesidad de generar dinámicas al interior de las comunidades educativas para conseguir que cada individuo aprendiera a convivir en el nuevo espacio, apropiándose de él y participando en su conservación; teniendo en cuenta ésta necesidad surgió la pregunta: ¿están preparadas las comunidades para recibir y apropiarse de éste bien público?

En el caso del colegio distrital Alfonso Reyes Echandía, fue necesario generar mayores niveles de compromiso y responsabilidad en términos de la apropiación de los bienes públicos por parte de los estudiantes. Debido a los daños y a las acciones de vandalismo que contribuyeron al deterioro de la planta física, se evidencian los problemas que se presentan en los colegios con la llegada de una propuesta política, que «desconoce» los efectos culturales que puede llegar a tener en las poblaciones donde se asienta. Es decir que, si bien la construcción, reforzamiento y ampliación de los colegios de la ciudad representa un enorme beneficio para sus habitantes, las comunidades y especialmente los estudiantes, no han construido un sentido de lo público que les permita apropiarse de estos espacios, cuidar-los y mantenerlos, si no que, por el contrario, son considerados *tierra de nadie* y por eso se pueden destruir y desvalijar.

Con respecto a lo mencionado, Cajiao⁵ propone expresiones en la organización escolar tales como «cuidar lo que es de todos», para estar juntos y compartir espacios comunes entre grupos distintos. Esto incluye instalaciones de calidad y mejores condiciones en los colegios y las universidades, que permiten a la comunidad acceder a mayores beneficios y posibilidades.

Se puede afirmar entonces que ninguna política pública orientada a la educación, y, en este caso la política de construcción y reforzamiento de los colegios de la ciudad, llega de manera «literal» a las comunidades educativas, sino que, por el contrario, se enfrenta con expresiones de la cultura política propias del escenario social en donde irrumpe; es decir, las diferentes posturas que asumen los estudiantes, los padres de familia, los docentes y los directivos docentes que hacen del programa o proyecto un asunto contextualizado o no.

De manera que, puede afirmarse que la herramienta para operacionalizar las políticas educativas en la escuela es la pedagogía; es decir, una política educativa

^{5.} Francisco Cajiao, Ética del cuidado para una educación sin indiferencia, SED, Bogotá, 2007.

requiere de una propuesta pedagógica que la potencie y la dinamice en el escenario escolar. En este sentido, el proyecto «Ética y ciudadanía en el cuidado de la planta física del colegio Alfonso Reyes Echandía», refleja el proceso llevado a cabo al poner en marcha diversas actividades pedagógicas articuladas en torno al interés fundamental por conseguir mayor apropiación por parte de los y las estudiantes de la nueva infraestructura, dado que el cambio en las condiciones físicas del ambiente no implica necesariamente, un cambio en la forma de concebir un lugar, indicando que se requiere construir nuevas representaciones, discursos y usos del mismo.

La propuesta pedagógica que permitió potenciar la política de construcción de nuevos colegios promovió, entre todos los miembros de la comunidad educativa, mecanismos que permitieron fortalecer los vínculos del ciudadano con lo público para defender a lo largo del tiempo los beneficios de la inversión, que es de todos y para todos. Los niños, las niñas y los adolescentes, a través de las diferentes actividades aprendieron con el tiempo a cuidar su colegio, a sentirlo como propio y a desarrollar mecanismos de control social para que aquellas cosas que se deterioran o dañan sean reparadas o reemplazadas oportunamente.

Fundamentación conceptual

Las líneas conceptuales que sustentaron esta investigación se presentan en la *Figura A*:

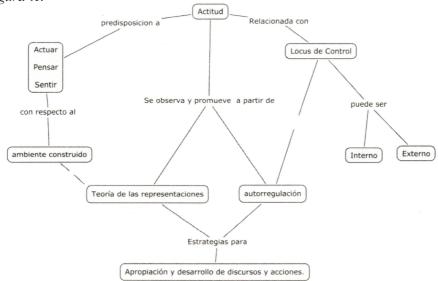


Figura A. Líneas Conceptuales

Ambiente y conducta

La vida del hombre en la ciudad está definida por el tipo de patrones que se reproducen en una cultura. Los cambios en la organización del modo de vida, no producen automáticamente cambios culturales, ellos responde a su propia lógica y es lo que se ha llamado reproducción (regulación) cultural.

La importancia de la regulación cultural, estriba en que constituye la base para el desarrollo de la cultura ciudadana, en la medida que establece reglas mínimas comunes que hacen posibles las relaciones entre los individuos y con el entorno. Eso implica que en el proceso para apropiarse del ambiente pueden establecerse los significados y las reglas de juego comprometidas.

El propósito de la regulación es lograr que los individuos puedan identificar los acuerdos mínimos que dan significado y sentido a sus actuaciones en un lugar. El inconveniente surge cuando esto no se establece; si dichos individuos no reconocen las reglas de juego y los mecanismos de sanción, es probable que desarrollen las propias por *sentido común*⁶ dando origen a una *cultura del atajo*; es decir, «procedimientos utilizados para tratar de resolver las diferentes situaciones producidas a raíz del crecimiento, la transformación y la complejidad del lugar (ciudad): botar la basura en la calle, destruir los objetos, etc.

Lo contrario a ésta cultura del atajo es aquello (acuerdos- consensos) que deviene de la misma cultura, pero es aceptado por el individuo; corresponde a comportamientos deseables vinculados a un contexto social. Todas las actividades orientadas a partir de unas metas en un contexto social, permiten construir paulatinamente los actos deseables como una forma de apropiación y autorregulación del comportamiento.

Así que la relación ambiente y conducta humana es determinante, y se comprende desde dos concepciones generales ubicadas en la psicología social. Por un lado, se habla de las actitudes personales y la forma en que inciden en las decisiones que toman los individuos con respecto al ambiente y en segundo lugar, se tienen en cuenta las ideas, opiniones y acciones que reflejan la identidad y la apropiación del ambiente, preocupación de la teoría de las representaciones sociales (Holahan, 2004).

El ambiente físico es determinante en la vida del hombre, en sus relaciones. En psicología se comparte la idea de que la forma de percibir el mundo por parte de los individuos, su actitud hacia él y sus pensamientos e ideas acerca de los

^{6.} Idem.

^{7.} Idem.

lugares donde vive y frecuenta, todos, reciben influencia del ambiente físico. Las actitudes hacia el ambiente son la base para que el individuo decida dónde quiere vivir, y cómo vivir de acuerdo con dicho ambiente y las decisiones que él tome.

Las actitudes se entienden como los sentimientos, pensamientos y comportamientos favorables o desfavorables que las personas tienen hacia determinado objeto o situación⁸. Específicamente, pueden relacionarse con las predisposiciones favorables o desfavorables hacia el ambiente construido y el natural. Constituyen la base de las denominadas conductas proambientales (Aznar, 2007); es decir, acciones que promueven la apropiación del ambiente (tanto construido como natural) por parte de los individuos que lo habitan; evidentemente, al constituirse por elementos cognitivos, afectivos y conductuales, la actitud refleja creencias, valores y acciones que se manifiestan en opiniones y actividades concretas del individuo. Es decir, las actitudes reflejan disposiciones individuales que afectan positiva o negativamente las conductas proambientales. De acuerdo con Aznar (2007), algunos rasgos de personalidad que se asocian a este tipo de conductas son entre otras, el *locus* de control y la responsabilidad.

El *locus* de control se refiere al concepto que las personas tienen de sí mismas, para explicar por qué les ocurren las cosas; algunas personas asumen que lo que les sucede tiene que ver con lo que ellas hacen (poseen un *locus* de control interno); mientras que otras, le atribuyen más a las circunstancias sociales y constricciones del contexto (en este caso, se habla de *locus* de control externo). Al parecer, las personas con *locus* de control interno tienden a desarrollar más conductas proambientales.

En cuanto a la responsabilidad, desde el punto de vista personal, es entendida como la capacidad de responder por las propias acciones. Puede afirmarse que los que poseen mayor responsabilidad tienden a actuar de manera más proambiental.

Ahora bien, frente a lo expuesto, el vandalismo suele presentarse como una de las múltiples acciones que guardan estrecha relación con la vida en la ciudad, con el ambiente construido y las actitudes; se entienden como conductas agresivas en relación a elementos físicos y arquitectónicos, generalmente públicos o situados próximos a lugares públicos. No ocurre en el vacío; depende de la predisposición a actuar por parte del individuo y del grupo social al que pertenece.

El vandalismo es en sí mismo una forma de actuación fundamentada en presiones del contexto; sin embargo, a esta aseveración tiene que agregarse que las actitudes específicas hacia el ambiente construido obedecen a posturas personales

^{8.} Idem.

razonadas, asociadas al contexto, por supuesto, pero también al discurso personal y al sentido de responsabilidad y respeto por el bienestar común; esta dimensión puede ser comprendida mediante el estudio de las representaciones sociales.

Cuando se trata del ambiente urbano, muchos son los aspectos que directa o indirectamente afectan la mayoría de los habitantes: pobreza, criminalidad, contaminación, etc. Estos factores son relacionados como fuentes de insatisfacción en la vida urbana. Sin embargo, también se asocian fuentes de satisfacción hacia ella. Las ciudades, por ejemplo, ejercen un fuerte poder e influencia o atracción debido a su heterogeneidad, movimiento y posibilidad de elección. Total, no puede decirse que la ciudad en sí misma es generadora de estrés; de base también se encuentran las ideas del sujeto con respecto al lugar.

El estudio de la percepción ambiental es fundamental para comprender las interrelaciones entre el hombre y el ambiente, sus expectativas, satisfacciones e insatisfacciones, juicios y conductas. Las representaciones sociales aparecen como una tentativa para comprender las imágenes construidas individualmente en un contexto colectivo. Se trata a su vez de una metodología a través de la cual el individuo expresa sus ideas e interpreta la realidad del ambiente reflejando actitudes y construyendo nuevas.

En la teoría de las representaciones sociales se usan estrategias como la construcción de ideas o la percepción ambiental, por medio de la representación fotográfica; por supuesto, se encaminan a la generación de actitudes a partir de la apropiación de discursos de responsabilidad (*locus* de control), como se verá en el acápite de las actividades propuestas. En esta estrategia se trabaja inicialmente la percepción ambiental de forma *preverbal*; es decir, sólo sentir lo que las personas quieren revelar de sus valores sin exigir sus expresiones verbales; posteriormente se amplía a la concertación y el debate.

Entonces, se trata de llegar a la transformación de las actitudes y el reconocimiento de las representaciones que los individuos tienen sobre el espacio, basados en discursos de responsabilidad y apropiaciones de nuevos discursos que den sentido a los pactos de convivencia.

La segunda estrategia proviene de la concepción de autorregulación. Éste es un principio muy común en la intervención terapéutica conductual y actualmente se reconoce bastante su discurso en la educación. Básicamente, se refiere al compromiso de cambio que se deriva de la reflexión sobre las consecuencias que ocurren por seguir desarrollando algunos comportamientos que, en ocasiones, pueden afectar al grupo social (Gabino, 1997). Este compromiso de cambio, debe basarse en juicios individuales, que se relacionan con las acciones colectivas, no

necesariamente ligadas a normas o códigos de conducta, tales como manuales de convivencia, sino a la lógica actuación basada en acuerdos tácitos, propios de la interacción entre los individuos en determinados ambientes.

Estas pautas de comportamiento, junto a las rutinas ligadas a las normas, constituyen el orden sociocultural urbano. Éste deslinda el espacio en ambientes o contextos específicos y regula las acciones o movimientos posibles. Pero también las relaciones mutuas podrían sostenerse con menos normas o con normas diferentes. En este sentido, muchos castigos son compatibles con el mantenimiento de ese orden sociocultural. La cuestión de cuántas de ellas lo son y cuántas no, es un problema que sólo se resuelve en la práctica del vivir en la ciudad. Lo que interesa es que esas normas (pocas o muchas) beneficien a casi todos los ciudadanos en forma equitativa, en comparación con el costo individual (consecuencias) que implicaría no seguirlas. Por tanto, la autorregulación es la manera en que un ciudadano le dice a otro, en forma explícita, que cumpla las reglas de comportamiento social. También comprende el proceso social mediante el cual el individuo descubre un cumplimiento universal de reglas y, por consiguiente, se siente mal incumpliéndolas.

En términos de este proyecto, la autorregulación implica la aceptación de compromisos normados o no, asociados al cuidado de la infraestructura, entendiendo el colegio como lugar público en el que es posible generar ambientes éticos.

En relación a la generación de ambientes éticos (Suárez, 2006), se puede afirmar que es una propuesta que tiene como punto de partida la formación en valores y busca fundamentalmente generar ambientes donde cada cual se sienta persona, respetado en su dignidad y aceptado como es. La propuesta se encamina a recuperar unos consensos para propiciar espacios donde cada uno pueda expresar y vivir según un proyecto de vida que le permita realizar al máximo sus posibilidades.

La propuesta busca que cada espacio, en este caso el colegio, se convierta en un estado que tiene su propia organización, que es capaz de auto gestionarse y establecer sus propios parámetros haciendo énfasis en la importancia de sentirse responsable y dueño de cada lugar para que éste no sea extraño y se sienta como propio. Al sentirlo como propio se da razón de él en su totalidad.

La autonomía es otro elemento importante en los ambientes éticos, pues es a través de ella que se logra que cada persona se haga responsable de sí misma y de las personas que lo rodean. El concepto de autonomía «deja de lado la individualidad y asume el proyecto social que enmarca la vida social de la persona».

^{9.} Ibid., p. 21.

La autonomía supone la capacidad del individuo para alcanzar la mayoría de edad, no sólo cronológica, sino aquella que le permita tomar sus propias decisiones, evidentemente teniendo en cuenta la colectividad en la que vive; es el camino más acertado para lograr una comunidad en la que no todos los actos humanos estén mediados por leyes, normas, decretos, etc. La convivencia entre los individuos puede mejorarse desde la misma reflexión que ellos hagan sobre la forma más indicada de vivir.

La tensión entre vinculación social y autonomía personal plantea problemas que la competencia cívica tiene que resolver. ¹⁰ En el ámbito social, la autonomía es un concepto psicológico y ético. Significa la capacidad de dirigir libremente la propia conducta, de darse normas a uno mismo. La propia etimología de la palabra indica su índole moral, porque el *nomos* hace referencia al ámbito normativo.

La tensión entre individuo y sociedad se soluciona cuando se añade a la noción de autonomía el adjetivo «responsable». La educación en la responsabilidad se convierte así en el punto central. La autonomía responsable supone poseer los recursos personales necesarios para desarrollar los propios planes de vida, pero no arbitrariamente, sino respondiendo por ellos y responsabilizándose de sus consecuencias.

Al educar en una sociedad se promueve la individualidad en un contexto de interdependencias. Ni individualismo desvinculado ni dependencia sumisa. Se protege así un campo de la experiencia social que pertenece al individuo, en el que se espera sea capaz de llevar a cabo un proyecto de vida propio, valioso e integrado en la sociedad.¹¹

Método

Tipo de estudio y diseño de la investigación. Metodología

La investigación a que hace referencia el presente artículo se realizó bajo el enfoque de sistematización de experiencias, entendida ésta como un método de investigación educativo; la sistematización en este caso se orienta a la recuperación histórica de las acciones de la experiencia para lo que fue necesaria la interpretación crítica de las experiencias vividas, a partir de su ordenamiento y re-

^{10.} Tomado de www.medellín.gov.co/alcaldía/jsp/módulos. 20 de enero de 2009.

^{11.} Ídem.

construcción. En síntesis, en este trabajo se entiende la sistematización desde una perspectiva ético-política, como:

- *Modalidad de investigación*; es decir, que va más allá del registro y organización de la información, supone asumir un enfoque metodológico, político y ético, orientado por los cánones científicos, propios de las ciencias sociales y humanas.
- Método para visibilizar lo «novedoso», lo «transformador» de las experiencias pedagógicas, a partir de un ejercicio que permite «desmembrar» lo que se tiene actualmente a fin de identificar la riqueza pedagógica y la producción de saber que se encuentra en cada una de ellas.
- Proceso de autoformación de maestros y maestras, en tanto que supone indagación documental, puesta en práctica de metodologías de investigación, ejercicios de escritura, análisis, interpretación, etc.
- Estrategia para la organización de trabajo colectivo, en tanto que ésta modalidad implica la configuración de formas organizativas orientadas a reflexionar sobre la educación, la pedagogía y la didáctica, permitiendo abordajes que potencien la formación de los sujetos. Además, la producción pedagógica de los y las maestras en torno a su propia práctica potencialmente genera escenarios de cambio y transformación de su ejercicio docente y de la realidad educativa de la que hacen parte.

La postura en mención, acerca del proceso de sistematización, se tuvo en cuenta como directriz para los grupos coordinados por la Mg. Catalina Ángel en el convenio IDEP—Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la sistematización de 24 experiencias innovadoras.

Participantes

La población que participó en la investigación hace parte del Colegio Alfonso Reyes Echandía (Bosa), invitando de ella a 6 docentes del Colegio que han estado en él durante los últimos 4 años y 4 estudiantes de grado 11º que fueron partícipes en el proceso, constituyendo de esta manera la muestra. El tipo de muestreo empleado en la investigación es no probabilístico. Según González (2005), en el tipo de muestreo no probabilístico, «la elección de sus componentes no surge de la probabilidad estadística, sino de causas diferentes». Los docentes y estudiantes que conformaron la muestra, se consideraban testimonios relevantes para captar información relacionada con los cambios producidos en desarrollo de las diversas actividades, que buscaban generar mayores niveles de compromiso y responsabilidad

en términos de la apropiación de la nueva planta física del colegio por parte de los estudiantes.

Etapas, fases y componentes del estudio

La sistematización se desarrolló en cuatro etapas:

Etapa 1

Formulación del objeto y el eje de la sistematización. En esta etapa se definió el eje de sistematización que incluyó tres categorías: actitudes, ambiente físico y organización escolar.

Etapa 2

Reconstrucción histórica del proyecto a partir de las concepciones que le dan origen. Esta etapa significó la explicitación de las razones que dieron origen al proyecto. Los instrumentos empleados, además de la entrevista semiestructurada, fueron los registros fotográficos, las fichas de análisis documental, el diagnóstico de evolución de la planta física y el documento *pacto por el tesoro*.

Etapa 3

Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia. En esta etapa, se analizaron las actividades diseñadas e implementadas en el desarrollo del proyecto para reconocer su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de protección y cuidado de la planta física.

Etapa 4

Comunicación y resultados. En esta etapa se combinaron los elementos obtenidos en las categorías que emergieron con los elementos del eje en las entrevistas y los referentes conceptuales que sustentaron la investigación.

Estrategias de análisis

El núcleo base, eje de la observación, que integra la producción y el análisis de la información es el macro relato. Para ello, las estrategias de obtención de información primaria se basaron en la entrevista semiestructurada desarrollando dos técnicas: la entrevista en profundidad y la entrevista a grupos focales.

El tipo de análisis de la información obtenida se aborda desde la teoría fundamentada, mediante codificación abierta, axial y selectiva, según Flick (2007). Es decir, que se clasificó la información de acuerdo a unidades de significado (recurrencias) dando origen a categorías emergentes asociadas con los objetivos perseguidos por cada una de las etapas del proceso, apoyados en el software Atlas-ti. La información que se obtuvo se cruzó con las categorías constitutivas del eje orientador de la sistematización.

Las categorías fueron valoradas por proceso interjueces; es decir, que investigadores que no participaron en la clasificación y obtención de la información, posteriormente la analizaron, evaluaron y clasificaron, obteniendo las categorías finales. Para la sistematización de la información se diseñaron matrices que permitieron el registro de la información y el apoyo en su manejo.

Resultados de la sistematización

Los resultados de la sistematización permitieron establecer que un aspecto importante en la dinámica de estos procesos es el que guarda relación con la participación de todos los estamentos que se involucran directa o indirectamente con la escuela. Ésta tiene un lugar importante en la comunidad, en el entramado de relaciones entre los individuos, afecta lo que pasa en la familia y se ve afectada por ella a su vez; lo mismo ocurre con el sector donde se ubica.

En la ejecución del proyecto se encontraron tres tipos de problemas: los financieros: «La disponibilidad del dinero», «acceder a ese dinero es complicado», que adicionalmente se suma a las representaciones que existen sobre el sentido y la utilidad de este tipo de proyectos: «en sí, el problema de este tipo de programas no pasa sólo por la participación de las personas, también el apoyo administrativo es fundamental».

Los problemas de participación por parte de la propia comunidad escolar, como se observa: «faltó que la comunidad hubiera aceptado y hubiera participado de una manera más consciente y como más numérica», «faltó involucrar más a todos, faltó más divulgación, más concientización de la necesidad que había de impulsarlo y de comprometer a la gente» y, finalmente, los problemas de participación de la comunidad que aparece aislada de la escuela: «los papás no han hecho nada».

El impacto del proyecto se entiende por parte de los estudiantes en el mantenimiento, el buen estado de las instalaciones escolares. «Los estudiantes razonaron en las cosas y ya no son tan frecuentes los daños en el colegio. Los daños todavía se dan, pero no tanto; con el proyecto se logró que no se dañara tanto». Sin embargo, al respecto la opinión se divide en tanto que consideran que, «los estudiantes no se concientizaron de los daños que había en el colegio».

Para los profesores, el aspecto más importante guarda relación con el proceso de reflexión involucrado en este tipo de propuestas: «la concientización, ese trabajo pedagógico al tratar de intervenir en la conducta de los estudiantes; eso generó que realmente se mejorara la planta física». También, para ellos, «los estudiantes, después de este proyecto razonaron», aun cuando quedaran acciones pendientesl tales como «la restauración de espacios» o «la adecuación del parque de los niños»

Conclusiones y recomendaciones

El objetivo perseguido a través de la sistematización del proceso llevado a cabo mediante este proyecto, buscaba el análisis de tres aspectos fundamentales: metodológicos, conceptuales y políticos; a la luz de estos criterios se entienden entonces los comentarios que a continuación se relatan.

Desde el punto de vista metodológico, se observa que las acciones realmente constituyen estrategias para mejorar las condiciones en que los individuos viven el colegio; de hecho, sí pueden cambiar las representaciones acerca del mismo, logrando ser conscientes del significado del lugar, pero desde la participación.

La forma predominante de interacción, tanto en el plano metodológico, conceptual y político, fue la participación. Los discursos sobre las actividades lo denotan; es decir, el proyecto adquiere sentido y tiene impacto en la medida que las personas, como comunidad, comparten objetivos y comienzan a generarse rituales con metas claramente definidas, donde se gestan intereses de la comunidad educativa para que la institución sea y se vea diferente; el problema en este sentido es de continuidad. No puede decirse con ello, que se haga plena aplicación de las políticas públicas, tampoco que el colegio se convierta en un espacio de discusión y creación de mecanismos o de formación política, pero puede decirse que las actividades desarrolladas, plantean una forma particular de sentar un principio, entre otros, que está en la base de cualquier sociedad, cual es el interés por el bien colectivo.

La metodología da cuenta de la implementación de un programa de política activa que contribuye al desarrollo pedagógico de la institución. No es suficiente

con la transformación pedagógica y didáctica o la inserción de modelos educativos y tampoco la construcción de nuevos lugares. La conjugación de estos factores más el diseño de políticas concertadas, construidas con los interesados, definen mayores posibilidades para la apropiación no sólo del lugar, sino del sentido de la misma política. Los ciudadanos en un espacio, si no hacen parte del lugar, pueden sentir que un nuevo proyecto en su comunidad es ajeno a sus intereses, si lo que se implementa se hace desde el ejercicio del poder, por imposición. Esta sensación de lo ajeno, instituye formas de actuación contrarias a lo esperado. Es decir, si el proyecto político es impuesto, quizás puede, incluso, llegar a ser violentado por los supuestos beneficiarios, como ocurre con las nuevas instalaciones escolares.

En este proyecto se muestra cómo la participación que promueven las actividades supone la apertura de canales de comunicación entre los estudiantes y los docentes. Eventualmente, estos mismos se deben buscar al iniciar estos proyectos de transformación escolar, entre la comunidad y la escuela. En la sistematización se muestra cómo al generar internamente actividades que implican mayor responsabilidad, como por ejemplo, la escrituración de lugares, se genera una especie de movimiento popular, una asociación de individuos que sirve de puente entre los responsables y el resto de la comunidad estudiantil. Este proceso sólo es posible mediante la participación y, además, parece necesario.

De lo expuesto puede decirse entonces, que las experiencias de participación en el diseño y puesta en marcha de políticas en una comunidad es paso previo indispensable para comenzar con los proyectos de transformación local; la escuela es sólo una dimensión. Esta experiencia de participación local, apenas en el ámbito del colegio, mostró la importancia de discutir los problemas, trascendiendo del plano individual al colectivo; es decir, son de todos. Por lo mismo, la importancia de definir las prioridades de acción tiene la misma connotación, de lo que se destaca que toda la comunidad está obligada a pensar la organización escolar.

En relación con la organización escolar, existe un cuestionamiento muy importante respecto a los criterios del diseño instruccional y la efectividad con el que se forma hacia la participación, de hecho, de la formación en búsqueda de un tipo de persona. Este proyecto da cuenta de acciones efectivas para promover la participación, en tanto el mismo testimonio de los participantes lo indica. Es decir, este tipo de ejercicios constituye un ejemplo interesante de lo que se puede hacer para la formación política de las personas, en tanto que generó rupturas en las concepciones tradicionales de ver los espacios públicos.

El principal factor en contra, es que estos contenidos y experiencias pedagógicas no hacen parte del currículo, aunque tal circunstancia, a su vez, puede ser un

factor a favor, dado que pierde la connotación de obligatoriedad del saber disciplinar y puede convertirse en un aprendizaje llevado a cabo con metodología de corte sociocultural, insertando a las personas en procesos colectivos de aprendizaje a través de mediadores con objetivos definidos.

Tal aseveración compromete no sólo al colegio, sino a la comunidad del sector, así que un nuevo proyecto con el objetivo de generar conductas proambientales, ha de buscar ampliar el escenario de actuación, involucrando familias de los estudiantes y si puede ser más ambicioso, hasta los establecimientos aledaños. Lo anterior implica que en verdad se hable y se proceda con principios de descentralización administrativa en las localidades, para que antes de pensar en el cambio de lugares, y en general nuevos proyectos de infraestructura, se conozca al beneficiario directo y que éste también sepa de la política o el proyecto que a través de ella afectará su cotidianidad; no hay otra forma de construir comunidad.

Desde el punto de vista conceptual, además de lo dicho, la idea de organizar las acciones desde las actitudes, como un gran referente no es inadecuada, pero sí insuficiente. Da pistas de la manera en que pueden entenderse las predisposiciones hacia el ambiente y para el cambio, mediante los tres elementos constitutivos referenciados en el marco conceptual: cognitivo, comportamental y emocional. La actitud, como una predisposición a actuar, supone que el individuo tiene unas maneras de representarse el lugar, y unas relaciones con dicho lugar; de hecho, de definir unas responsabilidades y desarrollar unos discursos sobre el mismo. Pero no permite identificar concepciones centrales importantes para dar rumbo a las decisiones tomadas, entendiendo que los individuos tienen formas de representarse la realidad que afectan, incluso, su identidad. Este es un concepto que posteriormente se debe sumar a estas investigaciones.

Las posturas conceptuales acerca de la identidad, pueden ser diversas; en principio, puede entenderse como una entidad que varía dependiendo de discursos y escenarios de actuación, lo cual indicaría que cada contexto plantea unos requerimientos que obligan a representar el mundo a los sujeto de diversas formas, apareciendo tantas concepciones como discursos. De tal suerte, puede hablarse de identidad y tipos de identidad: ¿cómo permitiría entender desde esta postura un proyecto tal como el que se desarrolló?

Un aspecto que sobresale es el papel de las emociones en el cambio, en las decisiones; se encuentra en el discurso de los docentes una asociación entre conciencia, la emoción y el cambio. Un aspecto importante para detallar dando continuidad a este proceso es justamente, el impacto que deben tener en el tiempo, sobre las emociones de los participantes, las acciones que se generen para

que realmente se pueda hablar de transformación; se puede pensar que sólo con el buen esfuerzo de la razón no es suficiente. La reflexión por sí misma no genera cambio.

Por tanto, se trata de indagar la relación que pueden tener las emociones con el cambio de las representaciones que tienen los individuos sobre el lugar. Ello, posteriormente, tendrá que medirse en términos del impacto sobre el ambiente.

Bibliografía

Aznar, F. J., Valores, actitudes, creencias y conducta. ¿Cómo fomentar conductas ambientalmente responsables?, Universidad de Valencia, Madrid, 2007

Barnechea, Mercedes, *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007

Franky Méndez, Pablo, *Cultura ciudadana. La experiencia de Santafé de Bogotá, 1995-1997*, Maestría en gestión y políticas públicas, Universidad de Chile, 1999

Gabino A., Técnicas de terapia de conducta, Martínez Roca, Barcelona, 1997

Holahan, Ch. J., *Psicología ambiental*, Universidad de Texas, Limusa, México, 2004

González, P., Investigación educativa y formación del docente-investigador. Guía metodológica en investigación básica y aplicada, Editorial Universidad Santiago de Cali, 2005

Jara, Oscar, *Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias*, CEP, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica, 1996

Morgan, María de la Luz, La producción de conocimientos en sistematización, Lima, 1998

Páramo, Pablo, *La ciudad y la psicología: la ciudad una trama de lugares. Psicología para América Latina*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, julio de 2007

Secretaría de Educación del Distrito, *Plan Sectorial de Educación 2008-2012*, Bogotá, 2008

Suárez, Gabriel, Generación de ambientes éticos en la escuela, USTA, 2006

«Arquitectura Escolar y Educación. Megacolegios en Bogotá, la dignificación de la formación y de los estudiantes.» En *Boletín Claves*, Nº 32, Universidad Nacional de Colombia, 2010. Disponible en: http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/index.php?id=48. Consultado el 3 de marzo de 2010

Zabala Vidiella, A, *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Editorial Graó, Barcelona, 1997